

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

8550 *ORDEN JUS/1334/2008, de 5 de mayo, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Alfredo Ramos Sánchez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha dispuesto reingresar al servicio activo en la Carrera Fiscal con efectos del 30 de abril de 2008, a don Alfredo Ramos Sánchez, Fiscal destinado en la Fiscalía ante el Tribunal Constitucional, que fue declarado en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal por Orden JUS/673/2007, de 12 de marzo, por haber sido nombrado Director del Centro de Estudios Jurídicos.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 5 de mayo de 2008.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

8551 *ORDEN JUS/1335/2008, de 7 de mayo, por la que se declara en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal a doña Pilar Rodríguez Fernández.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 351 e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha dispuesto declarar en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal con efectos del día 5 de mayo de 2008 a doña Pilar Rodríguez Fernández, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid, situación en la que permanecerá mientras preste servicios como Directora General de Modernización de la Administración de Justicia, cargo para el que ha sido nombrada por Real Decreto 699/2008, de 30 de abril.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en

el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 7 de mayo de 2008.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

8552 *ORDEN EHA/1336/2008, de 10 de abril, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de libre designación efectuada por Orden EHA/344/2008, de 11 de febrero.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación parcial de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/344/2008, de 11 de febrero, para ser provistos por el procedimiento de libre designación (2/08).

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 10 de abril de 2008.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria de Economía y Hacienda, Juana María Lázaro Ruiz.

ANEXO Convocatoria: Orden EHA/344/2008, de 11 de febrero

N.º plaza	Puesto adjudicado		Puesto de procedencia			Datos personales adjudicatario/a				Situación
	Nivel	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Complemento específico	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo Escala	Grupo	
1	30	SECRETARÍA DE ESTADO DE HACIENDA Y PRESUPUESTOS	30	Economía y Hacienda. T.E.A.R. Cataluña. Barcelona	41.755,08	Suñé Negre, Javier María	3506659768 A0011	0011	A1	Activo
3	28	SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA				Desierto				
4	28	TRIBUNAL ECONÓMICO ADMINISTRATIVO CENTRAL TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE CATALUÑA. SEDE-BARCELONA	28	Economía y Hacienda. T.E.A.R. Castilla y León. Burgos	28.024,14	Cuesta Monzón, Daniel	1307836713 A6000	6000	A1	Activo
5	30	TRIBUNAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO REGIONAL DE VALENCIA. SEDE-VALENCIA	30	Economía y Hacienda. T.E.A.R. Valencia. Valencia	41.755,08	Gómez Bernabéu, M. Inmaculada	2245040924 A0011	0011	A1	Activo
6	30	SECRETARÍA GENERAL DE PRESUPUESTOS Y GASTOS DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS S. G. DE INCENTIVOS REGIONALES	30	Economía y Hacienda. D. G. Fondos Comunitarios. Madrid	28.932,14	Ortega Camilo, Carlos José	2567257557 A1111	1111	A1	Activo
7	30	S. G. DE CERTIFICACIÓN Y PAGOS	30	Economía y Hacienda. D. G. Fondos Comunitarios. Madrid	28.932,14	Díez Orejas, Luis Ángel	0525508757 A0101	0101	A1	Activo
8	30	SECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA S. G. DE ANÁLISIS MACROECONÓMICO	30	Economía y Hacienda. D. G. Política Económica. Madrid	28.932,14	Soler Vera, Alberto	2545040957 A0601	0601	A1	Activo
9	30	UNIDAD DE APOYO	30	Economía y Hacienda. D. G. Política Económica. Madrid	19.552,00	Carrasco García, Nicolás	0248327768 A6000	6000	A1	Activo